



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 11 de mayo de 2011

EXP-EXA N° 8.028/2011

RESCD-EXA: N° 286/2011

VISTO: la RESD-EXA N° 134/2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 135 de las presentes actuaciones y designó como AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura Matemática para Informática de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2.011, a los alumnos: AGUIRRE, Dante Jesús, D.N.I N° 30.384.758 y GERONIMO, Mariana Patricia D.N.I N° 31.545.158; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27 de Abril del cte. año, resolvió homologar por unanimidad la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

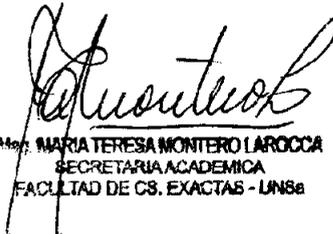
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

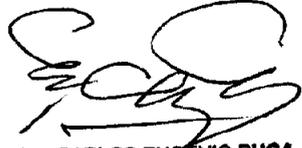
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 134/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 135 de las presentes actuaciones y designó como AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura Matemática para Informática de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2.011, a los alumnos: AGUIRRE, Dante Jesús, D.N.I N° 30.384.758 y GERONIMO, Mariana Patricia D.N.I N° 31.545.158.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
TZ
lv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa